

CPD.

7 de abril de 2017.

Señor Presidente,

Panamá reconoce el aporte de todas las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas, al trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo que es clave en el marco de la agenda 2030, distinguiendo en particular el rol del Fondo de Población de las Naciones Unidas,

El trabajo del UNFPA se enfoca en la juventud a nivel global, esa misma juventud a la que le hemos prometido y pedido que se involucre en la elaboración, implementación y monitoreo de la agenda 2030. Dicho trabajo debe mantenerse y ampliarse, no disminuirse.

prevención de embarazos adolescentes y de los femicidios.

Señor Presidente,

El UNFPA va tiene un presupuesto limitado para su mandato el que se ve una vez más reducido y el mismo se vuelve a ver reducido, dicha reducción de fondos tendrá un impacto negativo en el trabajo de la organización y sus asociados en todo el mundo. El UNFPA no debe bajar la guardia en su labor de: **Contribuir a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno potencial.** Es por ello que Panamá se compromete a aumentar nuestra contribución a los fondos regulares y exhorta a otros países a hacer lo propio, recordando que la agenda 2030 no exige a nadie a nada.

Muchas Gracias.